



Colegio Beato Carlos Manuel Rodríguez

"Educando en el amor y en la espiritualidad para un Puerto Rico mejor"

Apartado 4225 Bayamón, PR 00958
Blog: <http://colegiobeatocmr.com>

Tels. 787-798-5260 • 787-422-7082
E-mail: cbcmr1983@colegiobeato.org



Comunicado #29-2021-2022

20 de diciembre de 2021

COMUNIDAD ESCOLAR DEL BEATO CARLOS MANUEL

Pedro Juan Martínez, Ed.C. (C)
Director



INFORMES DE NOTAS PRIMER SEMESTRE 2021-2022 Y CUARTO DÍA PROFESIONAL

¡Saludos cordiales en Cristo Jesús y en el Beato Carlos Manuel!

Los informes de notas correspondiente al **Primer Semestre 2021-2022** estarán disponibles a través del sistema de notas *Grades Garden* a partir de las 3:00 de la tarde **lunes, 20 de diciembre de 2021**. El procedimiento para obtenerlos es uno sencillo y de fácil acceso.



- ❖ El padre, encargado o estudiante entrará a su cuenta de Grades Garden.
- ❖ Hará un "click" en la pestaña de evaluaciones.
- ❖ Seleccionará en la pestaña de periodos; promedio general.
- ❖ Hará otro "click" en imprimir y podrá observar el informe de notas del Primer Semestre 2021-2022.

*Acreditado por Cognia: NCA CASI/ NWAC / SACS CASI y CADIE de la A.E.P.P.R.
Registrado en el Departamento de Estado de Puerto Rico según la Ley 212 del 12 de agosto de 2018*

El **lunes, 10 de enero de 2022** se llevará a cabo el **cuarto día profesional**.

- ❖ Ese día los estudiantes no tendrán clases.
- ❖ Los maestros estarán disponibles para atender a los padres por correo electrónico o video llamadas a través de *Google Meet*.
- ❖ Los padres que deseen entrevistarse por video llamada con un maestro le escribirán un correo electrónico al maestro a partir del **viernes, 7 de enero de 2022**, indicándole cuál es su disponibilidad en el horario de **12:00 a 3:00 de la tarde**.
- ❖ El maestro coordinará la entrevista, enviándole el enlace para la misma.
- ❖ Les solicitamos a los padres que sean breves en sus entrevistas para que los maestros tengan la oportunidad de atender a otros padres que desean entrevistarse con ellos.

Es importante que si su hijo obtuvo una nota deficiente o de fracaso se entreviste con el maestro para que pueda tener un mejor desempeño académico durante el Segundo Semestre. **El obtener una nota deficiente, 69 o menos, hace que su hijo se convierta en candidato para repetir la clase durante en el verano 2022.**

A continuación, se describen los posibles escenarios en los cuales su hijo tendría que tomar o no verano:

Promedio Primer Semestre	Promedio Segundo Semestre	
Obtuvo F (64 o menos) en una clase	Si obtiene A o B NO TIENE que tomar verano.	Si obtiene C, D o F TIENE que tomar verano.
Obtuvo D (65-69) en una clase	Si obtiene A o B NO TIENE que tomar verano.	Si obtiene C, D o F TIENE que tomar verano.
Obtuvo C (70-79) en una clase	Si obtiene A, B o C NO TIENE que tomar verano.	Si obtiene D o F TIENE que tomar verano.
Obtuvo A (90-100) o B (80-89) en una clase	Si obtiene A, B, o C NO TIENE que tomar verano.	Si obtiene D o F TIENE que tomar verano.

Recuerde que el **promedio del Primer Semestre** se calcula promediando el **Primer y Segundo Trimestre**. El promedio del Segundo Semestre se calcula promediando el Tercer y Cuarto Trimestre. Los promedios de los semestres son los que van a la tarjeta acumulativa y aparecen en la transcripción oficial de créditos. Por ejemplo:

- ❖ Carmencha Estefanía obtuvo **60 F** en el promedio del Primer Trimestre y **90 A** en el Segundo Trimestre. **Su promedio del Primer Semestre será 75 C.** Hasta ese momento Carmencha no es candidata para tomar verano.
- ❖ Juan Antonelus obtuvo **80 B** en el promedio del Primer Trimestre y **50 F** en el Segundo Trimestre. **Su promedio del Primer Semestre será 65 D.** Juan Antonelus

*Acreditado por Cognia: NCA CASI/NWAC / SACS CASI y CADIE de la A.E.P.P.R.
Registrado en el Departamento de Estado de Puerto Rico según la Ley 212 del 12 de agosto de 2018*

se convierte en candidato a tomar verano desde ese momento. Todo dependerá de la nota del Segundo Semestre.

Los padres y estudiantes tendrán tres semanas a partir de la entrega de notas para hacer cualquier tipo de reclamación o revisión de las notas obtenidas en cualquiera de las asignaturas.

- ❖ El periodo de las tres semanas culmina el **viernes, 28 de enero de 2020**.
- ❖ Después de esta fecha no se podrá hacer reclamaciones a las notas obtenidas en las notas del Segundo Trimestre y por ende del Primer Semestre.
- ❖ Los maestros atenderán

Los padres no planificarán viajes durante el verano hasta tener la seguridad que su hijo no está obligado a tomar verano. La nota obtenida en el verano de un estudiante que obtenga una nota deficiente o que fracase una clase, se acreditará de la siguiente manera:

Nota obtenida en verano	Se acreditará:
90-100 A	85 B
89-80 B	80 B
75-79 C	75 C
70-74 C	70 C
69 o menos	La nota obtenida

Los estudiantes candidatos a graduación (12mo grado) o a promoción (8vo grado) con notas deficientes tomarán en consideración lo siguiente:

- ❖ **no podrán participar** de sus actos de graduación o promoción si fracasan alguna de sus materias, incluyendo los cursos electivos
- ❖ podrán participar de sus actos de graduación o promoción si obtienen una nota deficiente **pero no recibirán su diploma** hasta que repitan la clase en nuestra escuela de verano
- ❖ se evaluará su expediente académico al cierre del tercer trimestre para darle seguimiento y hacer las recomendaciones pertinentes
- ❖ tomará la materia fracasada en la Escuela de Verano del Colegio para obtener su diploma de cuarto año u octavo grado

Es importante que los padres cumplan con su responsabilidad de monitorear y dar seguimiento al desempeño académico de sus hijos. Esto lo establece la ley.

Es nuestro deseo que TODOS nuestros estudiantes puedan completar sus estudios en nuestra institución. Le invitamos a trabajar en equipo con nuestra facultad y personal de apoyo para el éxito académico de su hijo.

La administración y facultad comenzarán su receso a partir del día de hoy, 20 de diciembre de 2021, por lo que no estaremos disponibles hasta el lunes, 10 de enero de 2022.

Esperamos su acostumbrada participación durante el cuarto día profesional.

Les deseamos muchas bendiciones durante el receso de Navidad, exhortándoles a cuidarse en todo momento y seguir las medidas preventivas para evitar el contagio con el COVID-19.

¡Feliz Navidad! ¡Feliz Año Nuevo! ¡Feliz Día de Reyes!

¡Que el Beato Carlos Manuel les bendiga siempre!

pjmt

